

Retos y desafíos de la reforma educativa para un docente de secundaria

José Víctor Velázquez Sotelo
ENSECH, Unidad Chihuahua

*Clase de informática en la Escuela Secundaria Estatal 3010
de la ciudad de Chihuahua. Junio de 2015.*



FOTO DE ELÍ CAMACHO

VELÁZQUEZ SOTELO, J.V. (2015). Retos y desafíos de la reforma educativa para un docente de secundaria. En J.A. TRUJILLO HOLGUÍN, P. RUBIO MOLINA y J.L. GARCÍA LEOS (coords.), *Desarrollo profesional docente: las competencias en el marco de la reforma educativa* (pp. 93-100), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

El presente texto realiza un análisis acerca de la reforma educativa que se lleva a cabo en México, los individuos e instituciones que se encuentran involucrados en la misma, la forma en que interactúan, así como los retos, dificultades y desafíos que representa, principalmente para los docentes, quienes al final de cuentas llevan a cabo dicha reforma en el día a día al interior de las aulas. Se revisan los principios metodológicos, legales y filosóficos que fundamentan las transformaciones que se llevan a cabo en materia educativa tanto en el país como de manera global. Finalmente se da cuenta de los retos que de manera personal se han advertido mediante el análisis de la información, así como la práctica reflexiva, para implementar la reforma en el desarrollo de la práctica docente.

Palabras clave: REFORMA EDUCATIVA, EDUCACIÓN BÁSICA, PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, MODELOS CURRICULARES, COMPETENCIAS.

Aspectos básicos de la reforma educativa

El sistema educativo nacional es un entramado complejo en el que interactúan varios elementos: profesores, directivos, autoridades, alumnos, padres de familia, plan de estudios, programas de las asignaturas, escuelas, contexto... Mediante las relaciones entre los entes que la conforman es que se genera la dinámica de la educación. Actualmente se lleva a cabo la llamada “reforma educativa” con la que, en atención a una serie de políticas impuestas por el Estado, se busca obtener mejores resultados en el rubro, con los retos y desafíos que implican.

Las reformas son básicamente una serie de medidas de evaluación que sitúan como blanco la figura del maestro y toman los resultados de las evaluaciones para definir si los sujetos son aptos o no para llevar a cabo el desempeño docente. Además se establece un conjunto de políticas que poseen en este momento un carácter ambiguo, las cuales determinarán la metodología de la carrera docente, así como el ingreso y la permanencia. En lo que respecta a los directivos, se centra de manera primordial en establecer la forma de gestionar los centros escolares y de cómo promover una convivencia armónica.

El paradigma educativo actual se centra en la figura del alumno, al focalizar los medios para que se lleve a cabo un proceso de construcción del aprendizaje basado en competencias, las cuales tienen su origen en el ramo de la producción (bien podría atribuirse a la definición la característica “fordiana”)

que básicamente se utilizaron para definir a los obreros calificados; esta concepción de competencia data del siglo pasado.

En el ramo educativo, a pesar de ser el modelo en boga, los principales autores y teóricos (Frade, Tobón, Frola, Zabala, Monereo, por mencionar algunos), a pesar de compartir elementos o palabras centrales en su definición de competencias, no terminan por ponerse de acuerdo y brindar una definición puntual y consensuada. Este enfoque toma aspectos de los que le han antecedido.

Por una parte, busca criterios de desempeño (al fin y al cabo conductas) que permitan al individuo desenvolverse de manera eficaz en un contexto específico (constructivismo), que permite observar cierta manera novedosa de dirigir el proceso educativo al integrar múltiples conocimientos, aptitudes, actitudes y valores.

Por otro lado, los elementos en que se basan las reformas, desde un punto de vista legal, corresponden a una serie de documentos y acuerdos que toman como eje el plan de estudios, así como los programas de las diferentes asignaturas que lo conforman. Es importante señalar que el contenido de los textos es autoría ajena de los maestros, quienes al final de cuentas constituyen el elemento operador del currículo: contenidos, temas, aprendizajes esperados, propósitos, los cuales vienen impuestos de manera vertical para ser ejecutados por el docente.

Es mediante la interrelación de los elementos mencionados al comienzo de este texto que se desarrolla la reforma educativa, en donde los docentes, como se ha mencionado, son los sujetos del elemento “reformador” para su posterior evaluación, que tendrá como consecuencia su ingreso, permanencia, reconocimiento o promoción en el servicio. Por lo tanto, el maestro debe llevar a cabo una mejora continua de su desempeño mediante la práctica reflexiva, así como la adquisición y actualización de herramientas que le permitan llevar a cabo su labor de manera óptima. Además, debe estar al tanto de los procedimientos, métodos, filosofías, formas de trabajo, organización y herramientas más recientes en el ámbito de la educación.

El ejercicio docente demanda de sus actores una búsqueda permanente de instrumentos que permitan un desempeño relevante y profesional. La forma en que se lleva a cabo la “profesionalización” en el ámbito educativo permite advertir ciertos puntos de mejora desde la perspectiva en que es ejecutada de una manera centralizada, además se focaliza en aspectos generales sin tomar en cuenta que las escuelas son entes dinámicos con rasgos propios inherentes a su contexto individual.

El maestro es finalmente la individualidad en la que recae el impacto de la profesionalización y quien traduce su proceso de desarrollo profesional en resultados observables y medibles mediante la interacción con las demás partes que conforman el sistema educativo (autoridades, currículo, reformas, escuelas, alumnos, contenidos, otros profesores, padres de familia, entre otros).

Muy importante es la comunicación que exista entre el docente y sus pares, ya que su práctica permite aprender de experiencias ajenas, como también contribuir con las propias.

Actores e implicaciones para la implementación de la reforma

Además, existe una serie de recomendaciones propuestas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que brindan la oportunidad de trabajar en conjunto con los países que la conforman para afrontar el reto de la educación de calidad, así como para definir una serie de estándares con el fin de establecer en el papel una base común al momento de llevar a cabo la tarea educativa.

Se plantean una serie de propuestas, las cuales tienen la finalidad de mejorar la educación. Las políticas que implementa el Estado para ser atendidas por parte de directivos y docentes, entre otros componentes del sistema educativo nacional, pretenden que estas recomendaciones brinden un marco que permita el éxito de la reforma educativa.

Las estrategias que se proponen pretenden mejorar el desempeño de los alumnos mediante un proceso de construcción del aprendizaje óptimo y con mejores centros educativos. Para el logro de dicho objetivo es necesario focalizar esfuerzos en implantar una serie de estándares curriculares, los cuales permiten contar con un marco referencial del nivel de desempeño de los estudiantes, así como su grado de competencias.

Por otra parte, se contempla el papel de los docentes, ya que los mismos son los encargados de llevar a cabo el proceso de aprendizaje en la escuela. Se busca definir los rasgos que deben caracterizar una enseñanza eficaz con el fin de contar con un parámetro que permita medir los resultados. También es deseable que se lleve a cabo una profesionalización de la labor docente mediante la atracción de mejores candidatos a la docencia y una búsqueda de calidad en las instituciones formadoras de maestros.

Algunos elementos que permiten el logro de las metas señaladas con anterioridad son, entre otros, el desarrollo y mejora de los concursos para la asignación de plazas, permitir la competencia entre profesionales, brindar acompañamiento a los profesores novatos, llevar a cabo de manera periódica evaluaciones del desempeño para poder brindar las herramientas que permitan nivelarse a los maestros que así lo requieran, así como la oportunidad de desarrollo y profesionalización al total de la plantilla magisterial.

También se llevan a cabo una serie de sugerencias dirigidas a los directivos con el fin de mejorar la eficacia escolar mediante el liderazgo, la gestión y la participación social. Se pretende definir estándares de liderazgo puntuales, profesionalizar la formación de directivos al igual que su nombramiento, construir capacidad de liderazgo en las escuelas y entre ellas con el fin de in-

crementar su autonomía para garantizar el buen funcionamiento de las mismas. Se sugiere también crear un comité de trabajo para la implementación (OCDE, 2010). En resumen, las recomendaciones propuestas por la OCDE están focalizadas en la figura del docente, su ingreso, permanencia y profesionalización, así como en los directivos, su liderazgo, capacidad de ejercicio y en la participación de la sociedad para que las propuestas puedan ser llevadas a cabo.

Complejidad del sistema educativo mexicano actual

Además de las reglas formales que regulan los cambios en las instituciones existen fuentes del cambio institucional informal. Con respecto de la reforma educativa también se presentan las mismas, por ejemplo, “mejorar la eficiencia administrativa de la SEP para organizar los concursos y que, además, esta trabaje en conjunto con los gobiernos de los estados para que las plazas se asignen a tiempo y con transparencia” (Flores y García, 2014, p. 13).

El mecanismo que comienza a tomar importancia para llevar a cabo este proceso está constituido por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el cual es un organismo autónomo facultado para establecer criterios con respecto de la calidad del desempeño docente, así como de los aprendizajes de los alumnos. La reforma educativa, además de establecer los mecanismos para la asignación de plazas y la configuración del INEE, comenzó con acciones puntuales que a continuación se mencionan:

Primero, el 26 de febrero del 2013 apareció en el Diario Oficial de la Federación la reforma constitucional a los artículos 3 y 73 [...] El artículo 3 tuvo modificaciones [...] Finalmente, la modificación a la fracción IX iba encaminada a crear el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, el cual estaría a cargo del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación [Flores y García, 2014, p. 13].

El Centro de Estudios Educativos (2013) considera que existen al menos tres planos que toman como base la actual reforma educativa: las medidas que tienen en verdad poco impacto, aquellas emitidas por el federación con cierta injerencia en los diferentes componentes sociales y por último aquellas transformaciones sustanciales de gran impacto.

Es, pues, la reforma educativa un proceso en el cual se ven inmersos diversos actores y procesos con el fin de lograr mejoras en la práctica de los maestros, así como en los resultados respecto al aprendizaje de los educandos. En dicho proceso existen elementos establecidos tanto de manera formal como aquellos que son inherentes a una realidad no “oficial”, pero existente.

Mediante un análisis profundo de las diferentes variables es como se puede establecer una dimensión justa de los motivos que dan origen a la re-

forma y de los posibles alcances que pueda tener. Conocerla a profundidad, con una visión objetiva, proporciona los elementos para conducirse de manera adecuada para de esta forma contribuir, además del crecimiento personal, a la mejora del proceso de la construcción del aprendizaje, aunado al logro de la calidad educativa.

Retos y desafíos del docente de secundaria

La mayoría de los seres humanos demuestran por naturaleza una resistencia al cambio, la cual es evidente en cuanto a las reformas políticas que se llevan a cabo en el país, particularmente en la reforma educativa. La naturaleza multifactorial del sistema educativo nacional constituye un elemento adicional para la correcta implementación de los cambios que se desean llevar a cabo.

El modelo por competencias que se pretende establecer no representa en algunas ocasiones la alternativa educativa que requiere la población, ya que la dinámica del país es variable a lo largo y ancho del territorio. No es aplicable el mismo modelo en cada entidad. Además, la naturaleza polisémica de tal paradigma establece mayor dificultad para su entendimiento y por ende para la puesta en práctica. Corresponde al docente ser el ejecutor de una serie completa de acuerdos, planes, metodologías, planteamientos, normativas, paradigmas y planes que se han establecido de manera vertical, muchas veces sin contar con los mecanismos adecuados para la divulgación de información, oportunidades de actualización y sobre todo la posibilidad de ser parte activa en la creación de estos.

Uno de los principales retos en el intento de la implementación de la reforma lo constituyen también los llamados estándares curriculares. El plan de estudios establece que los “estándares curriculares integran esa dimensión educativa y establecen cierto tipo de ciudadanía global, producto del dominio de herramientas y lenguajes que permitirán al país su ingreso a la economía del conocimiento e integrarse a la comunidad de naciones que fincan su desarrollo y crecimiento en el progreso educativo” (SEP, 2011, p. 42). Sin embargo, el hecho educativo se da en situaciones y contextos muy específicos; es cuando resulta difícil tomar como base rasgos muy globales para trabajarlos con individualidades. Además, la realidad nacional se encuentra muy lejos de la de aquella comunidad de países a la que se refiere el texto.

Otra de las dificultades advertidas, que por cierto comprende uno de los campos de formación de los estándares curriculares, corresponde al de lenguaje y comunicación; este campo pone énfasis en la competencia comunicativa con base en el uso del lenguaje. El problema detectado es al momento de comprender e interpretar textos: la llamada comprensión lectora.

La problemática es que el plan asume que en el trayecto formativo los alumnos han interactuado de manera óptima con los textos, los cuales a su vez

se constituyen desde todos los tiempos como uno de los principales objetos de aprendizaje. Sin embargo, las cifras demuestran que nuestros estudiantes, así como el país en general, pudieran considerarse como “no lectores”.

De una lista de 108 naciones de la UNESCO sobre el índice de lectura, México ocupa el penúltimo lugar. En promedio, los mexicanos leen 2.8 libros al año, y sólo 2% de la población tiene como hábito permanente la lectura, mientras que en España se leen 7.5 libros al año y en Alemania 12. En México sólo existe una biblioteca por cada 15 mil habitantes y una librería por cada 200 mil, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Lectura 2012, citada por el Senado al formar una comisión de fomento a esta actividad [Villamil, 2013].

En contra de tales números contundentes y preocupantes es que el docente debe tratar de dar cumplimiento a lo establecido en los documentos rectores de la educación nacional. A simple vista se puede afirmar que el problema de lectura en México lo constituyen los estudiantes de nivel básico que no “quieren” leer, las personas que por cuestiones económicas no tienen acceso a comprar libros o aquellos que no saben leer. Sin embargo, al analizar los datos se advierte que dicho problema lo establecen aquellas personas con cierto grado de educación y poder adquisitivo que no ponen en práctica el hábito de la lectura, por ejemplo aquellos profesionistas y universitarios que toman un libro en sus manos solo cuando es obligación.

Otro aspecto que representa un reto desde la perspectiva del maestro es el de llevar a cabo el proceso de evaluación, ya que en ocasiones se deben atender varias asignaturas y un elevado número de alumnos; no es descabellado pensar en un docente que atiende, por ejemplo, las materias de tecnología I, II y III, artes y español, con la problemática en cuanto a planeaciones que supone, así como lo complicado para diseñar los instrumentos de evaluación correctos, el registro de actividades y su desempeño también representa un obstáculo.

Por último, se puede mencionar que en ocasiones es difícil encontrar la forma de realizar adecuaciones a la planeación para el momento de atender a la diversidad en el grupo, en especial a los alumnos de USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular), debido a que muchas veces no se cuenta con un informe detallado de los alumnos con necesidades educativas especiales. Las situaciones suelen ser tan diversas y los alumnos que demandan una planeación diferenciada tantos, que no hay suficiente tiempo de llevar a cabo los ajustes, por lo que muchas veces los mismos son realizados sobre la marcha.

Estos aspectos en particular son los que hasta el momento han resaltado por representar un reto en la actividad del docente de secundaria. Sin duda se trata de lineamientos que buscan una educación de calidad para los alumnos, pero que por otra parte provienen de situaciones globales y homogéneas. Al

momento de trabajar en el salón de clases la realidad se impone, por lo que es necesario hacer uso de las herramientas y competencias posibles para así obtener la satisfacción de la misión cumplida.

Referencias

- CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS. (2013). Investigación para una reforma educativa: proceso y producto. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLIII. México. Recuperado de: www.redalyc.org/articulo.oa?id=27029787010
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2014, julio 7). *Diario Oficial de la Federación*.
- FLORES CRESPO, P. y GARCÍA GARCÍA, C. (2014, octubre-diciembre). La reforma educativa en México. ¿Nuevas reglas para las IES? *Revista de Educación Superior*, XLIII, 9-31. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/604/60432737002.pdf>
- GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: Gobierno de la República.
- OCDE. (2010). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas*. México: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- SEP. (2011). *Plan de estudios 2011. Educación básica*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2013). *Programa sectorial de educación 2013-2018*. México: Secretaría de Educación Pública.
- VILLAMIL, J. (2013, abril 23). Entre 108 países, México es penúltimo lugar en lectura. *Revista Proceso*. Recuperado de www.proceso.com.mx/?p=339874